



Presentación del Plan de Tesis Definitivo

Estimado/a Doctorando/a,

Enviar un mail con el asunto “APELLIDO_Plan de Tesis Definitivo” a la Comisión de Doctorado al mail comisiondoctorado@fadu.uba.ar en formato PDF con:

- 1) Carátula que contenga la información principal (Nombre, Apellido, Dirección y Codirección si lo requiere, título, institución y sede donde se radicó la investigación).
- 2) Las referencias y citas deben respetar la última versión de normas APA.
- 3) Se recomienda una tipografía y tamaño de letra cómodamente legible.
- 4) Cantidad de palabras: 30.000 (máximo), incluidas las notas y la bibliografía.
- 5) El Plan de Tesis Definitivo debe enviarse desde el correo del/la doctorando/a.
- 6) El/la directora/a enviará desde su casilla de correo un adjunto con el aval (no enviar avales en el cuerpo del correo, hacer un adjunto en Word o PDF). Puede encontrar el modelo de aval en la web de Doctorado.
- 7) **IMPORTANTE: Indicar el título del Plan de Tesis Provisorio (con el que ingresó al Programa de Doctorado) y el nuevo título del Plan de Tesis Definitivo. No se permite el uso de guiones en los títulos.**
- 8) El título no puede contener:
 - Guiones (ejemplo: “económico-financiero” debe ser reemplazado por “económico financiero”)
 - Mayúsculas en palabras completas (ejemplo: “HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. Un análisis de caso” debe ser reemplazado por “Historia de la Arquitectura. Un análisis de caso.”)
 - Siglas en mayúscula (ejemplo: “AMBA” debe ser reemplazado por “Área Metropolitana de Buenos Aires”)
 - Palabras en cursiva (ejemplo: “Lo *kitsch* en el diseño” debe ser reemplazado por “Lo kitsch en el diseño”)



El **Plan de Tesis Definitivo** es un esquema en el cual se enuncia cómo se va a llevar a cabo la Tesis de Doctorado. Es un plan de trabajo en el que se expone la problemática de la investigación, las actividades que se llevarán a cabo y los recursos con los que se cuenta para dar respuesta a las preguntas de investigación que dieron origen al tema del trabajo.

El mismo deberá contener:

- Introducción, como presentación del tema / problema junto a las preguntas de investigación, justificación y relevancia académica;
- Estado de la cuestión;
- Tesis a sostener (Hipótesis y objetivos);
- Justificación de la organización de la tesis;
- Esbozo de contenidos;
- Bibliografía.

Dicho Plan será evaluado por la Comisión de Doctorado y podrá requerirse su corrección o ampliación, fijándose un plazo no mayor de 90 días corridos para cumplir este requisito, y así dar lugar a su de Devolución definitiva en términos de aprobación o rechazo.